

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 07 PÁGINA: 1 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO
TIPO DE PROCESO: APOYO
NOMBRE DEL PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
OBJETIVO: Planear, definir y desarrollar con eficiencia y eficacia los servicios administrativos para la gestión del talento humano en la Universidad de los Llanos, mediante el establecimiento de lineamientos, ejecución de acciones y seguimiento en las etapas de selección, vinculación, trayectoria y desvinculación del personal en la Institución; cumpliendo con los requerimientos técnicos y legales vigentes; así como realización de la autoevaluación del proceso para promover la mejora continua, orientado a la misión, visión y objetivos institucionales.
ALCANCE: Inicia: con la planeación de la gestión del talento humano Termina: Desvinculación del Personal de la Universidad
DEPENDENCIAS RESPONSABLES: Oficina Personal / Oficina de Asuntos Docentes / Secretaria Técnica de Evaluación Docente/ Oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)
LÍDER DEL PROCESO: Jefe oficina de personal.

MODELACIÓN DEL PROCESO						
PROVEEDOR		ENTRADA	ACTIVIDAD	SALIDA	USUARIO	
INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
PLANEAR						
Direccionamiento estratégico	Ministerio de Educación Nacional DAFP Ministerio de Trabajo	PEI / PDI / PGI Acuerdo Superior 04 de 2009	Definir plan de acción para la vigencia	Plan de acción	Todos los procesos	Entidades de Control y Vigilancia
Direccionamiento estratégico	Ministerio de Educación Nacional	Decreto 1279 de 2002 Acuerdo Superior 031 de 2002 Acuerdo Superior 02 de	Establecer el Plan de Trabajo Semestral del Comité de Asignación y Reconocimiento de	Cronograma de Actividades del Comité CARP	CARP Docentes	Entidades de Control y Vigilancia Pares

ELABORO: Nubia E. Castro L./Edith Zabaleta Franco	REVISÓ: Jaime Iván Pardo Aguirre	APROBÓ: Claudio Javier Criollo
CARGO: CPS Profesionales de Apoyo	CARGO: Jefe Oficina de Personal	CARGO: Representante de la alta dirección
FIRMA	FIRMA	FIRMA

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01		
			VERSIÓN: 06	PÁGINA: 2 de 25	
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017		
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017		

MODELACIÓN DEL PROCESO						
PROVEEDOR		ENTRADA	ACTIVIDAD	SALIDA	USUARIO	
INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
		2010	Puntaje			Académicos
Direccionamiento estratégico	Ministerio de Educación Nacional	Acuerdo Superior 005 de 2005 Acuerdo Superior 02 de 2010 Acuerdo Superior 14 de 2009 Acuerdo Superior 12 de 2009	Establecer el Plan de Trabajo Semestral del Comité de Evaluación y Promoción Docente	Cronograma de Actividades del Comité de Evaluación y Promoción Docente	CARP Docentes Estudiantes Cuerpos Colegiados	Pares Académicos
Direccionamiento estratégico, COPASST y control interno	Ministerio de Trabajo Presidencia de la República ARL	Decreto 1072 de 2015 Resolución 1111 de 2017 Decreto 0171 de 2016 Decreto 1443 de 2014 Decreto 52 de 2017	Elaborar el diseño y Implementación del Sistema de Gestión SST	Documento del SG SST	Trabajadores, Docentes, Trabajadores no Docentes y Contratistas	Visitantes y estudiantes
Comité de Capacitación Institucional	Ministerio de Educación Nacional	Decreto Ley 1567 de 1998 Acuerdo superior 007 de 2005	Formular el Plan de Formación y Capacitación del personal no docente	Plan Institucional de capacitación y Evaluaciones de las capacitaciones	Trabajadores no Docentes	Entidades de Control y Vigilancia
HACER						
Direccionamiento estratégico	Ministerio de Educación Nacional DAFP Ministerio del Trabajo	Ley 909 de 2004 Acuerdo Superior 004 de 2009 PEI / PDI / PGI Acuerdo superior 007/2005	Aplicar las directrices normativas e institucionales para la selección y vinculación de talento humano administrativo	Historia Laboral Resoluciones de Nombramientos Actas de Posesión Contratos Certificaciones laborales	Trabajadores, Docentes, Trabajadores no Docentes y Contratistas	Entidades de Control y Vigilancia

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01		
			VERSIÓN: 06	PÁGINA: 3 de 25	
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017		
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017		

MODELACIÓN DEL PROCESO						
PROVEEDOR		ENTRADA	ACTIVIDAD	SALIDA	USUARIO	
INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
	DAFP		Aplica las directrices normativas para la autorización y proyección del acto administrativo de viáticos	Solicitud de obligación Resolución	Trabajadores, Docentes, Trabajadores no Docentes y Contratistas (teniendo en cuenta la cláusula de desplazamiento)	Entidades de Control y Vigilancia
Docencia (Facultades)		Acuerdo Superior 02 de 2010 Solicitud de estudio de perfiles docentes	Verificación soportes de los Estudios de perfiles docentes	Consolidado de perfiles docentes vigentes	Facultades Escuelas Programas	Ministerio de Educación Nacional
Docencia (Programas de Posgrados Escuelas) IDEAD	Ministerio de Educación Nacional	La historia laboral del docente Decreto 1279 de 2002 Acuerdo Superior 031 de 2002	Valoración de hojas de vida de docente	Formato de Valoración Verificación de títulos Universitarios	Contratación Facultades Dirección de Escuelas y Programas	Entidades de Control y Vigilancia Pares Académicos
Docencia (Escuelas)		Solicitud de servicios o responsabilidad académica	Verificación de la asignación de responsabilidades académicas	Formato de asignación de responsabilidades académicas Base de datos de carga académica Informes	Contratación Oficina de Acreditación Evaluación docente Facultades Escuelas Programas	Entidades de Control y Vigilancia
Direccionamiento estratégico	Ministerio de Educación Nacional	Ley 30 de 2002 Decreto 1279 Acuerdo Superior 004 de 2009 PEI / PDI / PGI Acuerdo superior	Aplicar las directrices normativas e institucionales para la vinculación y desvinculación de los Trabajadores	Examen de Ingreso Historia Laboral Resoluciones de Nombramientos Actas de Posesión Contratos	Trabajadores, Docentes, Trabajadores no Docentes	Entidades de Control y Vigilancia

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 4 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

MODELACIÓN DEL PROCESO						
PROVEEDOR		ENTRADA	ACTIVIDAD	SALIDA	USUARIO	
INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
		02/2010 Acuerdo Superior 12 de 2009 Acuerdo 04 de 2005	docentes y los Trabajadores no docentes	Certificaciones laborales Examen de Egreso		
Direccionamiento estratégico		Acuerdo Superior 08 de 2005 Cronograma de Evaluación Docente	Desarrollo del sistema de Evaluación del Desempeño Docente y en funciones Académico-administrativas	Consolidación y remisión de los resultados de la evaluación docente. Planes de mejoramiento y acompañamiento docente Informes Certificaciones de evaluación	Docentes Estudiantes Consejos de Facultad Comités de Programa Comité de Evaluación y Promoción Docente Oficina de Acreditación	Entidades de Control y Vigilancia
		Ley 909 de 2004 Acuerdo Superior 007 de 2005	Desarrollo del sistema de Evaluación de Desempeño del personal administrativo	Consolidación, Análisis y toma de decisiones frente a resultados obtenidos	Comisión de Carrera Administrativa y Comité de Capacitación	
Comité de Asignación de Reconocimiento de Puntaje - CARP		Fechas de Convocatorias para productividad académica Resultados de Evaluación Docentes Resultados de Evaluación en cargos académicos	Aplicar las directrices normativas e institucionales para el reconocimiento de puntos salariales a los docentes	Acta del Comité de Asignación y Reconocimiento de Puntaje. Resolución Rectoral de Asignación de Puntaje Informes consolidados de productividad académica	Profesores Acreditación Institucional Facultades Oficina Asesora de Planeación	Entidades de Control MEN Pares Académicos

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 5 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

MODELACIÓN DEL PROCESO						
PROVEEDOR		ENTRADA	ACTIVIDAD	SALIDA	USUARIO	
INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
Docencia (Secretarías Académicas y Docentes) CARP		Acuerdo Superior 02 de 2004 Acuerdo Superior 02 de 2010 Solicitud del docente Informes consolidados de productividad académica	Consolidar los requisitos para ingreso al escalafón docente	Estudios de hojas de vida Aval del escalafón docente	CARP Profesores	Entidades de Control MEN Pares Académicos
Docencia (Docentes) Comité de Asignación de Reconocimiento de Puntaje - CARP		Acuerdo Superior 02 de 2004 Solicitud del docente Informes consolidados de productividad académica	Consolidar los requisitos para ascenso en el escalafón docente	Estudios de hojas de vida Aval del escalafón docente	CARP Profesores	Entidades de Control MEN Pares Académicos
Comité de Evaluación y Promoción Docente - CEPD		Resultados de la Evaluación Docente Observación de los estudiantes	Formulación de estrategias de formación docente	Informe	Comité Institucional de Currículo	Pares Académicos
Dependencias y Proyectos de Aprendizaje en Equipo	Decreto ley 1567 de 1998 Acuerdo Superior 007 de 29 de abril de 2005	Plan Institucional de capacitación	Ejecutar el plan institucional de capacitación	Informe de ejecución del PIC	Trabajadores Docentes, Trabajadores no Docentes	Entidades de Control y Vigilancia
Resultados de las evaluaciones de Desempeño y Comité de Capacitación y Estímulos		Acuerdo Superior 07/2005	Reconocer los Estímulos e incentivos	Otorgamiento de estímulos e incentivos Informes	Empleados de carrera administrativa	Entidades de Control y Vigilancia

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01		
			VERSIÓN: 06	PÁGINA: 6 de 25	
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017		
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017		

MODELACIÓN DEL PROCESO						
PROVEEDOR		ENTRADA	ACTIVIDAD	SALIDA	USUARIO	
INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
Direccionamiento estratégico	Ministerio del Trabajo	Ley 6 de 1945 Ley 1527 de 2012; Ley 1607 de 2012; Decreto 1045 de 1978; Decreto 1042 de 1978; Decreto 1279 de 2002, Decreto 199 de 2014, Decreto 173 de 2014. Acuerdo Superior No. 017 de 197; Acuerdo Superior No. 011 de 2003; Acuerdo Superior No 007 de 2005; Convención Colectiva de trabajo de 25 de agosto de 2000; Convención Colectiva de trabajo de 2002; Convención Colectiva de trabajo del 20 de noviembre de 1998; Acta Aclaratoria a la convención colectiva de trabajo de 1998; Convención Colectiva de Trabajo del 21 de febrero de 1997; Acuerdo laboral del 22 de febrero de 2006, Resolución Rectoral No. 0749 de 2010.	Procesar la Nómina, las prestaciones sociales e integración al sistema de seguridad social.	Pago salarial y prestaciones sociales al personal planta	Trabajadores Docentes y Trabajadores no Docentes	EPS, ARL, AFP, CCF, AFC, ICBF Entidades de control Entidades Financieras
Direccionamiento estratégico,	Congreso de la República, Ministerio de	Decreto 1072 de 2015 Resolución 1111 de 2017	Implementar el Sistema de SST	Actualización de políticas,, Matriz de riesgos, plan de	Trabajadores, Docentes, Trabajadores no	Visitantes y estudiantes

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01		
			VERSIÓN: 06	PÁGINA: 7 de 25	
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017		
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017		

MODELACIÓN DEL PROCESO						
PROVEEDOR		ENTRADA	ACTIVIDAD	SALIDA	USUARIO	
INTERNO	EXTERNO				INTERNO	EXTERNO
Copasst y Control Interno	Trabajo ARL	Decreto 0171 de 2016 Decreto 1443 de 2014 Decreto 52 de 2017 Decreto 614 de 1984; Resolución 1016 de 2015 y demás normatividad que modifique o derogue.		emergencia, Informe de Gestión, Programa de Vigilancia, Matriz de EPI y elaboración de plan de trabajo anual	Docentes y Contratistas	
VERIFICAR						
		Plan de acción resultado de indicadores	Realizar seguimiento y medición al proceso	Informe de gestión del proceso	Direccionamiento estratégico	
ACTUAR						
	CGR	Informe de auditoría con enfoque integral	Definir e implementar acciones correctivas y preventivas	Planes de mejoramiento	Evaluación, seguimiento y control institucional	
Evaluación Seguimiento y control institucional		Informe de auditorías internas				
Gestión de calidad		Acta de revisión por la dirección				Gestión de calidad.
		Informe de implementación del SIG				

RECURSOS DEL PROCESO	
HUMANOS: <u>Oficina de Personal:</u> 1 Jefe de personal 4 profesional Universitario	TECNOLÓGICOS: SIIF
	INFRAESTRUCTURA: <u>Oficina de Personal:</u>

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 8 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

RECURSOS DEL PROCESO	
3 técnicos administrativos 2 Auxiliares 1 Asistencial <u>Asuntos Docentes:</u> 1 jefe 1 Profesional de apoyo 1 técnico administrativo <u>Secretaría Técnica de Evaluación</u> 1 Secretaria Técnica 1 profesional de apoyo 1 Auxiliar administrativo <u>SST:</u> 1 Coordinador de Área; 1 Profesional 1 Técnico	Unidad administrativa con 11 espacios de trabajo. <u>Asuntos Docentes:</u> Unidad administrativa con 3 espacios de trabajo <u>Evaluación Docente:</u> Unidad administrativa con 3 espacios de trabajo <u>SST.</u> Unidad administrativa con 3 espacios
DOCUMENTALES: (VER LISTADO MAESTRO DE DOCUMENTOS)	

POLÍTICAS DE OPERACIÓN POR PROCESO	
POLÍTICA	ACTIVIDAD RELACIONADA
El Proceso de Gestión de Talento Humano de la Universidad de los Llanos define su política enfocada hacia el fortalecimiento del Recurso Humano y al desarrollo institucional, en una misión orientada al mejoramiento continuo, a través del crecimiento, de la formación y la motivación personal, con el fin de dar cumplimiento a la finalidad de la institución. Se propende por mejorar los procedimientos establecidos y fortalecer el proceso del talento humano, con eficiencia y eficacia de forma tal que permita a la Universidad el cumplimiento de su misión.	Política General
La Gestión de Talento Humano buscará fortalecer el proceso de selección y vinculación del personal, teniendo en cuenta formación, habilidades, experiencia y entrenamiento requeridos por el perfil solicitado, a través de procedimientos basados en el mérito y la excelencia, con el fin de que se cumpla con satisfacción la ejecución de los estatutos y demás normas institucionales.	Selección y vinculación.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 9 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

POLÍTICAS DE OPERACIÓN POR PROCESO	
POLÍTICA	ACTIVIDAD RELACIONADA
Se propone fortalecer las competencias, capacidades personales y profesionales requeridas para el cumplimiento de los objetivos institucionales del personal a través de cursos, talleres, conferencias que encierren las necesidades institucionales y personales de los funcionarios, facilitando a la vez su adaptación a la organización, a los cambios culturales y tecnológicos, contribuyendo también a su desarrollo personal y al clima organizacional.	Capacitación
Se motivará y orientará el actuar de sus funcionarios para una mejora continua.	Evaluación del desempeño
Para la verificación de las solicitudes de servicios y los reportes de cursos y profesores de cada programa, remitidas a la Secretaría Técnica de Evaluación, se requiere que las facultades envíen la información completa, veraz y oportuna con respecto a los siguientes campos: Cédula; nombres y apellidos; códigos y nombres de los cursos.	Evaluación Docentes
Se propende por construir, desarrollar, fortalecer e incentivar el sentido de pertenencia y de compromiso del servidor público, además de dar a conocer las generalidades de la Universidad y del puesto de trabajo del nuevo servidor, lo que permitirá enmarcarlo dentro del proceso estratégico de la universidad.	Inducción y reinducción.
El Comité de Evaluación y Promoción Docente notificará de manera oportuna los resultados de desempeño docente y recomendaciones de mejora al profesor, al Consejo de Facultad y al Consejo Académico.	Evaluación Docente
La UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS , dedicada a la educación superior y consciente de la naturaleza de los peligros, el tamaño de la empresa, la importancia del cuidado de la salud y la seguridad de todos sus funcionarios, contratistas, subcontratistas, proveedores y demás personal vinculado al desarrollo de los procesos en su sede principal, ubicada en Km 12 vía Puerto López, vereda Barcelona y sus sedes; san Antonio, Calle 37 No. 41-02 Barzal y Emporio, Calle 40 A No. 28-32; ubicadas en la Ciudad de Villavicencio y sus 4 fincas ubicadas en Puerto Gaitán, Restrepo, San Juan de Arama Meta y Villanueva (Casanare), está comprometida mediante el apoyo de la alta dirección y la presente política : <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los peligros, evaluar, valorar los riesgos y establecer los respectivos controles preventivos o correctivos. • Brindar sitios de trabajo, saludables y seguros, con el propósito de minimizar los riesgos asociados a la prestación de los servicios. 	Seguridad y Salud en el Trabajo

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		VERSIÓN: 06 PÁGINA: 10 de 25
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		FECHA: 02/10/2017
			VIGENCIA: 2017

POLÍTICAS DE OPERACIÓN POR PROCESO	
POLÍTICA	ACTIVIDAD RELACIONADA
<ul style="list-style-type: none"> • Proteger la seguridad y salud de los trabajadores mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. • Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales • Destinar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la planeación, ejecución y evaluación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, acorde con los factores de riesgo asociados a sus actividades. • Desarrollar estrategias tendientes a la prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales. • Ejecutar procesos de formación y concientización a los trabajadores y partes involucradas de la Universidad • Realizar seguimiento, control y medición del ausentismo laboral para establecer acciones de mejora que contribuyan al desarrollo normal de los procesos y las condiciones de salud de los trabajadores 	

CONTROL DE RIESGOS DEL PROCESO
VER MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL

INDICADORES DE GESTIÓN DEL PROCESO
VER APLICATIVO INDICADORES DE GESTIÓN

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
Constitución Política	Julio 6 de 1991	Constitución Política de Colombia	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 11 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
Código Sustantivo del Trabajo y Resoluciones Reglamentarias		Por el cual se adopta el Código sustantivo del Trabajo	En lo Pertinente	Servidores públicos y docentes
Ley	6 de 1945	"Por la cual se dictan algunas disposiciones sobre convenciones de trabajo, asociaciones profesionales, conflictos colectivos y jurisdicción especial de trabajo.	En lo pertinente	Servidores públicos, docentes y trabajadores oficiales
Ley	9 de 1979	Título III y IV, por la cual se dictan Medidas Sanitarias	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Ley	21 de 1982	"Por la cual se modifica el régimen del Subsidio Familiar y Se dictan otras disposiciones".	En lo pertinente	Servidores públicos, docentes y trabajadores oficiales
Ley	50 de 1990	"Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras disposiciones".	En lo pertinente	Servidores públicos, docentes y trabajadores oficiales
Ley	30 del 92	Ley General de Educación.	En lo pertinente	Docentes
Ley	100 de 1993	Por la cual se adopta el sistema integral de seguridad social en Colombia.	Art. 248-255. Libro III "Sistema General de Riesgos Profesionales".	A servidores públicos y docentes
Ley	89 de 1998	Por la cual se asignan recursos al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones".	En lo pertinente	A servidores públicos y docentes
Ley	432 de 1998	"Por la cual se reorganiza el Fondo Nacional de Ahorro, se transforma su naturaleza jurídica y se dictan otras disposiciones".	En lo pertinente	A servidores públicos y docentes

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 12 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
Ley	N°776 de 2002	Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Ley	797 de 2003	“Por la cual se reforman algunas disposiciones del sistema general de pensiones previsto en la Ley 100 de 1993 y se adoptan disposiciones sobre Regímenes Pensionales exceptuados y especiales”.	En lo Pertinente	A servidores públicos, docentes y Trabajadores oficiales
Ley	909 de 2004	“Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones”	En lo pertinente	A servidores públicos
Ley	995 de 2005	“por medio de la cual se reconoce la compensación en dinero de las vacaciones a los trabajadores del sector privado y a los empleados y trabajadores de la administración pública en sus diferentes órdenes y niveles”.	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Ley	1064 de 2006	“Por la cual se dictan normas para el apoyo y fortalecimiento de la educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano establecida como educación no formal en la Ley General de Educación”	En lo pertinente	Servidores públicos
Ley	1109 de 2006	Por la cual se aprueba el Convenio Marco de la OMS para el control del tabaco	En lo Pertinente	Servidores públicos y docentes
Ley	1355 de 2009	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a ésta como una prioridad de salud pública y se adoptan medidas para su control, atención y prevención	En lo Pertinente	Servidores públicos y docentes

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 13 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
Ley	1429 de 2010	“Por la cual se expide la Ley de Formalización y generación de Empleo”.	Artículo 21 Articulo 21	Servidores públicos y docentes
Ley	1468 de 2011	“Por el cual se modifican los artículos 236, 239, 57, 58 del Código Sustantivo de Trabajo y se dictan otras disposiciones” (descanso remunerado en la época de parto).	En lo pertinente	Servidores públicos y docentes
Ley	1468 de 2011	“Por el cual se modifican los artículos 236, 239, 57, 58 del Código Sustantivo de Trabajo y se dictan otras disposiciones” (descanso remunerado en la época de parto).	En lo pertinente	A servidores públicos y docentes
Ley	1562 de 2012	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Ley	1523 de 2012	“Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.”	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Ley	1527 de 2012	"Por medio de la cual se establece un marco general para la libranza o descuento directo y se dictan otras disposiciones".	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Ley	1607 de 2012	“Por la cual se expiden normas en materia tributaria y se dictan otras disposiciones”.	En lo Pertinente	Servidores públicos y docentes

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01	
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		VERSIÓN: 06	PÁGINA: 14 de 25
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		FECHA: 02/10/2017	
			VIGENCIA: 2017	

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
Ley	1562 de 2012	“Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional”.	En lo Pertinente	Servidores públicos, docentes
Ley	1635 de 2013	“Por medio de la cual se establece la Licencia por Luto para los servidores públicos”.	En lo Pertinente	A servidores públicos, docentes y trabajadores oficiales
Decreto -Ley	1567 de 1.998	“Por el cual se crean el Sistema Nacional de Capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado”	En lo Pertinente	A servidores públicos y contratistas
Decreto	3135 de 1968	“Por el cual se prevé la integración de la seguridad social entre el sector público y el privado y se regula el régimen prestacional de los empleados públicos y trabajadores oficiales.	En lo Pertinente	Servidores públicos Trabajadores oficiales
Decreto	1848 de 1969	“Por el cual se reglamenta el Decreto 3135 de 1968”.	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Decreto	1045 de 1978	“Por el cual se fijan las reglas generales para la aplicación de las normas sobre prestaciones sociales de los empleados públicos y trabajadores oficiales del sector nacional”.	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Decreto	1042 de 1978	“Por el cual se establece el sistema de nomenclatura y clasificación de los empleos de los ministerios, departamentos administrativos, superintendencias, establecimientos públicos y unidades administrativas especiales del orden nacional, se fijan las escalas de remuneración correspondientes a dichos empleos y se dictan otras disposiciones”.	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 15 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
Decreto	614 de 1984	Por la cual se dictan lineamientos y bases para la organización de la salud ocupacional en el país.	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Decreto	1016 de 1991	“Por el cual se establece la prima técnica para los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, los Consejeros de Estado y los magistrados del Tribunal Disciplinario”.	Inciso 2, artículo 1º.	A servidores públicos y docentes
Decreto	1624 de 1991	“Por el cual se adiciona el Decreto 1016 de 1991 y se dictan otras disposiciones”.	En lo Pertinente	Servidores públicos y docentes
Decreto	2795 de 1991	“Por el cual se dictan normas en materia del Régimen de las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías”.	En lo Pertinente	Servidores públicos y docentes artículo 164
DecretoDecreto	663 de 1993	“Por medio del cual se actualiza el Estatuto Organico del Sistema Financiero y se modifica su titulación y numeración. “Por medio del cual se actualiza el Estatuto Organico del Sistema Financiero y se modifica su titulación y numeración”.	En lo pertinentear artículo 164	Servidores públicos y docentes
Decreto	1772 de 1994	Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al sistema general de riesgos profesionales.	En lo Pertinente	Servidores públicos y docentes
Decreto	2644 de 1994	Por el cual se expide la tabla única para las indemnizaciones por perdidas de la capacidad laboral entre el 5% y el 49.99% y la prestación económica correspondiente	En lo Pertinente	Servidores públicos y docentes

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 16 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
Decreto	691 de 1994	"Por el cual se incorporan los servidores públicos al sistema general de pensiones y se dictan otras disposiciones".	En lo Pertinente	Servidores públicos y docentes
Decreto	69 de 1994	"Por el cual se dictan normas en materia salarial"	En lo Pertinente	Servidores públicos y docentes
Decreto	1158 de 1994	"Por el cual se modifica el artículo 6o del Decreto 691 de 1994"	En lo Pertinente	
Decreto	2150 de 1995	"por el cual se suprimen y reforman regulaciones, procedimientos o trámites innecesarios existentes en la Administración Pública".	Artículo 36	A servidores públicos y docentes
Decreto Decreto	1171 de 1996	"Por la cual se reglamenta el numeral 4º del Artículo 11 de la Ley 226 de 1995" "Por la cual se reglamenta el numeral 4 del artículo 11 de la Ley 226 de 1995".	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Decreto	806 de 1998	"Por el cual se reglamenta la afiliación al Régimen de Seguridad Social en Salud y la prestación de los beneficios del servicio público esencial de Seguridad Social en Salud y como servicio de interés general, en todo el territorio nacional"	En lo pertinente	A servidores públicos y docentes
Decreto	1453 de 1998	"Por el cual se reglamenta la Ley 432 de 1998, que reorganizo el Fondo Nacional del Ahorro, se transformó su naturaleza jurídica y se dictan otras disposiciones".	Título IV Administración de Cesantías,	A servidores públicos y docentes
Decreto	1406 de 1999	"Por el cual se adoptan unas disposiciones reglamentarias de la Ley 100 de 1993, se reglamenta parcialmente el artículo 91 de la Ley 488	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 17 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
		de diciembre 24 de 1998, se dictan disposiciones para la puesta en operación del Registro Único de Aportantes al Sistema de Seguridad Social Integral, se establece el régimen de recaudación de aportes que financian dicho sistema y se dictan otras disposiciones”.		
Decreto	682 de 2001	“Por el cual se adopta el Plan Nacional de Formación y Capacitación”	En lo pertinente	A servidores públicos
Decreto	1537 de 2001	Roles de las Oficinas de control Interno.	En lo Pertinente	
Decreto Ley	1279 de 2002	“Por el cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales”	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Decreto	1919 de 2002	“Por el cual se fija el Régimen de prestaciones sociales para los empleados públicos y se regula el régimen mínimo prestacional de los trabajadores oficiales del nivel territorial”.	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Decreto	1599 de 2005	“Modelo Estándar de control interno.	En lo pertinente	
Decreto	2090 de 2003	“Por el cual se definan las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador.	En lo Pertinente	Trabajadores con riesgo en la fuente
Decreto	1703 de 2002	“por el cual se adoptan medidas para promover y controlar la afiliación y el pago de Aportes en el Sistema General de Seguridad Social en Salud”.	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 18 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
Decreto	1279 de 2002	MEN Régimen salarial y prestacional para los docentes de las Universidades Estatales.	En lo Pertinente	Docentes
Decreto	3557 de 2003	"Por el cual se dictan disposiciones en materia salarial y prestacional para los empleados públicos docentes y administrativos de las Universidades Estatales u Oficiales".	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Decreto	1227 de 2005	"Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004 y el Decreto Ley 1567 de 1998" Sistema Nacional de Capacitación y Estímulos"	Artículos 65,66 y 68.	A servidores públicos
Decreto	2539 de 2005	"Por el cual se establecen las competencias laborales generales para los empleados públicos de los distintos niveles jerárquicos de las entidades a las cuales se aplican los Decretos Ley 770 y 785 de 2005".	En lo Pertinente	A servidores públicos
Decreto	404 de 2006	"por el cual se dictan disposiciones en materia prestacional".	En lo Pertinente	
Decreto	4665 de 2007	"Por el cual se adopta el Plan Nacional de Formación y Capacitación de empleados públicos para el Desarrollo de Competencias".	En lo Pertinente	A servidores públicos
Decreto	2566 de 2009	"Por el cual se adopta la Tabla de enfermedades Profesionales"	En lo Pertinente	Servidores públicos y docentes
Decreto	120 de 2010	"Por el cual se dictan medidas en relación con el consumo de alcohol"	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Decreto	3069 de 2013	"Por el cual se establece el auxilio de transporte".	En lo Pertinente	Servidores públicos Trabajadores oficiales

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 19 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
Decreto	3068 de 2013	"Por el cual se fija el salario mínimo mensual legal".	En lo Pertinente	Servidores públicos, Trabajadores oficiales
Decreto	2943 de 2013	"Por el cual se modifica el parágrafo 1° del artículo 40 del Decreto 1406 de 1999."	En lo Pertinente	Servidores públicos y docentes
Decreto	099 de 2013	"Por el cual se reglamenta parcialmente el Estatuto Tributario".	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Decreto	173 de 2014	"Por el cual se dictan disposiciones en materia salarial y prestacional para los empleados públicos docentes y administrativos de las Universidades Estatales u Oficiales".	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Decreto	199 de 2014	"Por el cual se fijan las escalas de asignación básica de los empleos que sean desempeñados por empleados públicos de la Rama Ejecutiva, Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, Empresas Sociales del Estado, del orden nacional, y se dictan otras disposiciones"	En lo pertinente	A servidores públicos y docentes
Resolución	2400 de 1979	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Resolución	8321 de 1983	Por la cual se dictan normas sobre la protección y conservación de la audición de la salud y el bienestar de las personas por causas de la producción y emisión de ruidos	En lo Pertinente	Personas expuestas, con riesgo en la fuente.
Resolución	1016 de 1989	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional	En lo Pertinente	Alta dirección

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01	
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		VERSIÓN: 06	PÁGINA: 20 de 25
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		FECHA: 02/10/2017	
			VIGENCIA: 2017	

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
		que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.		
Resolución	0743 de 2006	“Por la cual se establece el procedimiento para adoptar los reglamentos de trabajo a las disposiciones de la Ley 1010 de 2006”	En lo Pertinente	Servidores públicos Docentes Trabajadores oficiales Contratistas
Resolución	1792 de 1990	Por la cual se adoptan valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido.	En lo Pertinente	Personas expuestas a riesgo en la fuente
Resolución	02844 d 2007	Por la cual se adoptan las Guías de Atención integral en salud ocupacional basadas en la evidencia	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Resolución	2346 de 2007	Por la cual se reglamenta la investigación de accidentes e incidentes de trabajo	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Resolución	1401 de 2007	Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Resolución	01956 de 2008	Por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o tabaco.	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Resolución	01918 de 2009	Por la cual se modifican los arts. 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2007 y se dictan otras disposiciones.	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes
Resolución	0156 de 2004	Ministerio de Protección Social	En lo Pertinente	A servidores públicos y docentes, trabajadores oficiales
Resolución	0652 de 2012	“Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral en entidades públicas y empresas privadas”	En lo pertinente	A servidores públicos y docentes, trabajadores oficiales

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 21 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
Resolución	1356 de 2012	"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012."	En lo pertinente	A servidores públicos y docentes, trabajadores oficiales
Acuerdo Superior	017 de 1977	Se Reglamenta la Prima de Servicios para los Docentes y Empleados Públicos.	En lo pertinente	A servidores públicos y docentes
Acuerdo Superior	031 de 2002	Por el cual se reglamenta la aplicación del Decreto 1279 de 2002, sobre el régimen salarial y prestacional en lo que tiene que ver con el procedimiento para el reconocimiento de puntos salariales y de bonificación para los docentes de carrera de la Universidad de los Llanos.	En lo pertinente	Docentes
Acuerdo Superior	011 de 2003	"Por el cual se derogan los Acuerdos 29 de 1997 y 21 de 1998".	En lo pertinente	A servidores públicos y docentes
Acuerdo Superior	012 de 2003	"Por el cual se establece la estructura y el reglamento de los programas de posgrado en la Universidad de los Llanos".	En lo pertinente	Docentes
Acuerdo Superior	002 de 2004	Estatuto de profesores de la Universidad de los Llanos.	En lo pertinente	Docentes
Acuerdo Superior	008 de 2005	"Por el cual se establece el Sistema de Evaluación de Desempeño Docente de la Universidad de los Llanos.	En lo pertinente	Docentes
Acuerdo superior	007 de 2005	"Por el cual se adopta el nuevo estatuto administrativo de la Universidad".	Capítulo III Capítulo XXI.	A servidores públicos y contratistas
Acuerdo Superior	001 de 2009	"Por el cual se adopta la Ley 1010 del 23 de enero de 2006"	Lo pertinente	Docentes Servidores públicos Trabajadores oficiales contratistas

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 22 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
Acuerdo Superior	04 de 2009	Estatuto General de la Universidad de los Llanos	En lo pertinente	Docentes y administrativos
Acuerdo Superior	12 de 2009	Sistema Académico y Curricular de la Universidad de los Llanos	En lo pertinente	Docentes
Acuerdo Superior	14 de 2009	Ratifica la creación del Comité de Evaluación y Promoción Docente y se definen su conformación y funciones.	En lo pertinente	Docentes administrativos
Acuerdo Superior	002 de 2010	"Por el cual se define la Planta Global, la política y el procedimiento de vinculación de profesores a la Universidad de los Llanos".	En lo pertinente	Docentes
Acuerdo Superior	006 de 2010	"Por el cual se establecen las categorías y criterios para el pago de honorarios de los profesores de los programas de posgrados y los conceptos y valores para el pago de los derechos de matrícula, administrativos y complementarios de los estudiantes de posgrado".	En lo pertinente	Docentes
Acuerdo Superior	008 de 2011	"Por el cual se modifica el Artículo 13, el numeral 2 del Artículo 15, el Artículo 17, el Artículo 29, parágrafo 2 del Artículo 51, el Artículo 60 y se adiciona el parágrafo 2 del Artículo 42 del Acuerdo Superior No. 002 de 2010".	En lo pertinente	A servidores públicos y contratistas
Acuerdo Superior	001 de 2013	"Por el cual se modifica el Acuerdo Superior 001 de 2009 y se dictan otras disposiciones	En lo pertinente	Servidores públicos Docentes Trabajadores oficiales Contratistas
Acuerdo Superior	008 de 2013	"Por el cual se modifica los artículos 41, 45, 62, 63 y 64 del Acuerdo Superior N°002 de 2010 "por el cual se define la Planta Global, la política y el procedimiento de vinculación de	En lo pertinente	Docentes

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		VERSIÓN: 06 PÁGINA: 23 de 25
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		FECHA: 02/10/2017
			VIGENCIA: 2017

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
		profesores a la Universidad de los Llanos".		
Acuerdo Superior	009 de 2013	"Por el cual se adiciona parágrafo al artículo 1 y se modifican los artículos 3, 4, 8 y 10 del Acuerdo Superior N°006 de 2010 del pago de honorarios de los profesores de los programas de posgrados".	En lo pertinente	Docentes
Resolución Rectoral	1868 de 2007	"Por la cual se aprueba y adopta el manual de procedimientos para la contratación de profesores catedráticos de UNILLANOS"	En lo pertinente	Docentes
Acuerdo Académico	014 de 2007	"Por la cual se establecen los criterios para calcular el tiempo dedicado al desarrollo docente de los cursos de los programas profesionales por créditos y metodología semipresencial".	En lo pertinente	Docentes
Acuerdo Académico	07 de 2010	Criterios generales para la concertación y seguimiento de los planes de mejoramiento suscritos entre Profesores y Decanos.	En lo pertinente	Docentes
Convención Colectiva	21 de 1997	Convención Colectiva de Trabajo suscrito con SINTRADES	En lo pertinente	Trabajadores oficiales
Acta Aclaratoria	24 de 1998	Acta Aclaratoria a la convención colectiva de trabajo suscrito con SINTRADES.	En lo pertinente	Trabajadores oficiales
Convención Colectiva	20 de 1998	Convención Colectiva de trabajo, suscrito con SINTRADES	En lo pertinente	Trabajadores oficiales
Convención Colectiva	25 de 2000	Convención Colectiva de trabajo suscrito con SINTRADES	En lo pertinente	Trabajadores oficiales

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01
			VERSIÓN: 06 PÁGINA: 24 de 25
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
Convención Colectiva	20 de 2002	Convención Colectiva de trabajo suscrito con SINTRADES	En lo pertinente	Trabajadores oficiales
Acuerdo laboral	22 de 2006	Acuerdo laboral suscrito con SINTRAUNICOL	En lo pertinente	Servidores públicos
Resolución Rectoral	0749 de 2010	"Por la cual se establece la jornada laboral y se adoptan normas internas de organización y funcionamiento del personal de la Universidad de los Llanos".	En lo pertinente	Servidores públicos
Resolución Rectoral	0733 de 2013	"Por la cual se designa los representantes de la Universidad de los Llanos (empleador) ante el Comité de Convivencia Laboral"	En lo pertinente	Servidores públicos, docentes, Trabajadores oficiales Catedráticos.
Resolución Rectoral	1651 de 2013	Por el cual se modifica el artículo primero de la Resolución Rectoral 0733"	En lo pertinente	Servidores públicos Docentes.
Resolución Rectoral	2961 de 2013	"Por medio de la cual se delega la competencia para celebrar contratos, la ordenación del gasto al Vicerrector de recursos Universitarios"	En lo pertinente	Direccionamiento estratégico
Resolución Académica	001 de 2008	"Por el cual se establece el cálculo del tiempo semanal dedicado a la actividad docente de los profesores de tiempo completo, medio tiempo y catedráticos de los programas presenciales".	En lo pertinente	Docentes
Resolución Académica	46 de 2010	Establece los instrumentos de Evaluación de Desempeño Docente.	En lo pertinente	Docentes
Acta	002 de 2012	"Por el cual se aprueba el Plan Institucional de Capacitación en la Universidad de los Llanos.	En lo pertinente	Servidores públicos y contratistas

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: CP-GTH-01		
			VERSIÓN: 06	PÁGINA: 25 de 25	
	PROCESO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO		FECHA: 02/10/2017		
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESO		VIGENCIA: 2017		

NORMOGRAMA POR PROCESO				
JERARQUÍA DE LA NORMA	NUMERO Y FECHA	TITULO O EPÍGRAFE	ARTICULO	APLICACIÓN ESPECIFICA
Acta	003 de 2013	Por el cual se aprueban nuevos procesos para el programa de capacitaciones	En lo pertinente	Servidores públicos y contratistas
Circular	00000011 DE 2011	Del Ministerio de Protección Social, Alcance del Artículo 21 de la Ley 1429 de 2010.	En lo pertinente	Servidores públicos
Guía		Guía para la Formulación del Plan Institucional de Capacitación – PIC- con base en Proyectos de Aprendizaje en Equipo, del DAFP.	En lo pertinente	Servidores públicos y contratistas

Historial de cambios

Fecha	Cambio	Nueva Versión
	Documento nuevo	01
20/11/2011	Se reformuló la caracterización del proceso, modelando bajo el ciclo PHVA	02
01/06/2012	Se reformuló la caracterización, ajustándola al mapa de riesgos institucional	03
13/08/2013	Se reformuló la caracterización, ajustándola a los aportes al PDI y MECI. Además, se incluyó el link para el aplicativo de los indicadores de gestión del proceso.	04
18/09/2014	Se modificó la caracterización del proceso en todo el ciclo PHVA, por normatividad se modifica el nombre del programa de la Oficina de Salud Ocupacional por Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y actualización de normatividad vigente para todo el proceso.	05
11/06/2015	Se modifican las políticas de operación por proceso.	06
02/10/2017	Se actualizan el objeto, el alcance, las políticas de operación, los recursos y las referencias normativas del proceso, además, se modifica el modelado del proceso de manera que coincida con la realidad operativa del mismo.	07